



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
16 de noviembre de 2012  
Español  
Original: inglés

### Primer informe del Secretario General presentado en virtud de la resolución 2061 (2012)

#### I. Introducción

1. En el párrafo 6 de su resolución 2061 (2012), el Consejo de Seguridad me solicitó que lo informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento de todas las responsabilidades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El presente informe es el primero que se presenta en virtud de esa resolución. En él se proporciona información actualizada sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde la publicación de mi último informe (S/2012/535), de fecha 11 de julio de 2012. El informe se refiere a los principales acontecimientos políticos y a acontecimientos regionales e internacionales, además de a cuestiones operacionales y de seguridad relacionados con el Iraq.

#### II. Resumen de los principales acontecimientos políticos relacionados con el Iraq

##### A. Acontecimientos internos

2. Durante el período a que se refiere el informe, los bloques políticos prosiguieron sus consultas con miras a resolver el prolongado estancamiento político en el Iraq. Si bien se llevaron adelante varias iniciativas en este sentido, no hubo progresos tangibles en ninguna de ellas. La Alianza Nacional y su líder, Ibrahim al-Ja'afari, se reunieron con todos los bloques políticos en un intento de acercar a las partes y resolver las cuestiones pendientes mediante una iniciativa que consiste en un conjunto de medidas de reforma. El contenido de estas medidas no se ha hecho público y, al parecer, tampoco se ha comunicado por escrito a los demás bloques. A pesar de las intensas consultas, esta iniciativa aún no ha ganado un amplio apoyo entre los bloques parlamentarios.

3. El 7 de agosto, el Viceprimer Ministro Saleh al-Mutlaq reanudó su participación en las reuniones de gabinete, marcando así el final de un conflicto político que había comenzado en diciembre de 2011. El 27 de agosto, sin embargo, el Ministro de Comunicaciones, Mohammed Allawi, dimitió alegando interferencias políticas en su ministerio. El Ministro de Estado para Asuntos Provinciales Turhan



al-Mufti actúa desde entonces en su nombre. Además, a pesar de los debates sobre la cuestión derivados de lo sucedido en diciembre de 2010, el Ministro de Defensa y el Ministro del Interior todavía no han sido nombrados.

4. El 8 de agosto, el Presidente del Consejo de Representantes, Usama al-Nujaifi, declaró que se habían suspendido los intentos de abrir una investigación parlamentaria sobre el Primer Ministro Nuri al-Maliki en vista de la iniciativa de reforma que se estaba llevando adelante. Posteriormente, el 15 de septiembre, el Primer Ministro al-Maliki compareció ante el Consejo de Representantes e instó al Consejo a votar a favor de un proyecto de ley de infraestructura con arreglo al cual el Gobierno del Iraq podría asignar 37.000 millones de dólares a proyectos de infraestructura.

5. Al final del Ramadán, se reanudaron las intensas consultas políticas. El 26 de agosto, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes acordaron los siguientes cinco puntos: acelerar una serie de procesos legislativos, incluidos los relativos a la ley sobre el gas y el petróleo; llegar a una visión conjunta sobre las relaciones exteriores; utilizar la Constitución como referencia para resolver las diferencias; nombrar cuanto antes a los jefes de los ministerios de seguridad; y apoyar la iniciativa de reforma propuesta.

6. Las consultas entre los líderes políticos se volvieron a intensificar a partir del 17 de septiembre, fecha en que el Presidente Talabani regresó al Iraq tras haber sido sometido a un tratamiento médico en el extranjero. El Presidente Talabani celebró varias reuniones con el Presidente del Gobierno Regional del Kurdistán, Massoud Barzani, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes. A pesar de ello, hasta la fecha estas gestiones no han dado resultados definitivos.

7. Durante el período a que se refiere el informe, el Consejo de Representantes prorrogó tres veces el mandato de la Junta de Comisionados saliente de la Alta Comisión Electoral Independiente, tras su vencimiento el 28 de abril. El 13 de septiembre, el Consejo votó a favor de mantener el número de Comisionados en nueve. El Consejo aprobó los primeros ocho candidatos el 17 de septiembre y el último candidato, la única mujer, el 27 de septiembre.

8. El 17 de julio, el Consejo estableció un comité conjunto sobre la celebración de elecciones en la provincia de Kirkuk, integrado por seis parlamentarios, tres miembros de la comisión jurídica, y tres miembros de la comisión de las regiones y provincias. Este comité conjunto celebró cuatro sesiones especiales con el Presidente del Consejo de Representantes los días 15 y 25 de septiembre, y 1 y 10 de octubre. El Presidente de Representantes también visitó Kirkuk el 24 de septiembre, y subrayó la importancia de celebrar las elecciones que habían sido diferidas.

9. El 9 de septiembre, uno de los Vicepresidentes del Iraq, Tariq al-Hashimi, quien se encuentra en Turquía desde el mes de abril, fue condenado a muerte tras haber sido juzgado en rebeldía y declarado culpable de delitos relacionados con el terrorismo. El mismo día, el Primer Ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, descartó la posibilidad de entregarlo a las autoridades iraquíes. El 10 de septiembre, el Vicepresidente denunció que el veredicto tenía motivaciones políticas. El 1 de noviembre, un tribunal iraquí lo condenó a muerte por segunda vez, tras haberlo declarado culpable de haber participado en un complot para asesinar a un funcionario del Ministerio del Interior.

10. El 16 de octubre, el Tribunal de Casación aceptó un recurso de apelación presentado por los tres Comisionados salientes de la Alta Comisión Electoral Independiente, incluido su Presidente, anulando así una sentencia emitida el 28 de agosto por la que se los condenaba a un año de prisión con suspensión condicional de la pena y se les prohibía ejercer cargos públicos en el futuro tras haber sido declarado culpables en un caso de corrupción. El 16 de octubre, la Comisión de Integridad anunció que se había iniciado una investigación sobre la presunta especulación ilegal con respecto a la moneda iraquí, incluida la manipulación de información privilegiada de su valor en relación con el dólar de los Estados Unidos. El 18 de octubre, el Presidente del Consejo Judicial Supremo anunció que se habían emitido órdenes de detención contra el Gobernador del Banco Central del Iraq, Sinan al-Shabibi, y otros 15 funcionarios del banco. Todavía no se han especificado los cargos.

11. Varias fuentes de discordia siguieron afectando las relaciones entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán. El 15 de agosto, la oficina del Gobierno Regional del Kurdistán en Bagdad fue cerrada a solicitud de la Oficina del Primer Ministro por no tener la debida licencia. La oficina había sido creada en julio de 2006. Con anterioridad, el 27 de julio, el ejército iraquí había desplegado sus regimientos 37º y 38º hasta el cruce de Faysh Khabur para reforzar los controles en la frontera con la República Árabe Siria. La medida provocó un enfrentamiento con la 8ª brigada peshmerga, ya que, según el Gobierno Regional del Kurdistán, el Gobierno nacional no le había notificado de los planes de despliegue, lo que constituía una violación de un acuerdo que habían alcanzado en 2008. El 4 de agosto, ambas partes firmaron un acuerdo de siete puntos que prevé la retirada de las tropas adicionales enviadas a Faysh Khabur después del 27 de julio. A pesar de ello, hasta la fecha las dos partes han mantenido sus posiciones respectivas.

12. Además, el 8 de septiembre, todos los partidos políticos kurdos, dirigidos por el Presidente del Gobierno Regional del Kurdistán, rechazaron la decisión del Gobierno nacional de crear el Comando de Operaciones Tigris, un nuevo comando que reúne las fuerzas de seguridad de las provincias de Kirkuk y Diyala. Poco antes, el 6 de septiembre, el Consejo Provincial de Kirkuk había pedido al Gobierno del Iraq que revocara su decisión. Además, el Partido Democrático del Kurdistán y la Unión Patriótica del Kurdistán acusaron a las fuerzas armadas iraquíes de haber trasladado tropas y armas pesadas a Kirkuk, a mediados de octubre. El Gobierno del Iraq ha negado la acusación.

13. En cualquier caso, el 2 de agosto el Gobierno Regional del Kurdistán anunció la reanudación de las exportaciones de petróleo, que estaban suspendidas desde abril, y fijó un plazo de un mes para que el Gobierno nacional pagara lo debido a las compañías petroleras internacionales que operaban en la región del Kurdistán, antes de que las exportaciones se suspendieran nuevamente el 31 de agosto. El 1 de septiembre, el Gobierno Regional del Kurdistán prorrogó el plazo para el pago antes de suspender nuevamente las exportaciones de petróleo hasta el 15 de septiembre. El 12 de septiembre, el Consejo de Representantes formó un comité para acelerar la aprobación de la ley de petróleo y gas que había sido diferida. El comité incluye a representantes de los principales bloques parlamentarios, miembros del comité jurídico y de los comités del petróleo y la energía del Consejo, y representantes de la Presidencia del Consejo. El 13 de septiembre, el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán llegaron a un acuerdo conforme al cual el Gobierno Regional del Kurdistán aumentaría las exportaciones de petróleo hasta llegar a

200.000 barriles por día si el Gobierno del Iraq se comprometía a pagar aproximadamente 850 millones de dólares a las compañías petroleras internacionales. El 8 de octubre, se realizó el primer pago, por un valor de aproximadamente 530 millones de dólares.

14. El 1 de septiembre, la Presidencia del Consejo de Representantes decidió reducir de 34 a 17 el número de miembros de la comisión parlamentaria sobre el artículo 140 de la Constitución para mejorar su funcionamiento. Esta reestructuración fue rechazada por los miembros árabes de las provincias de Kirkuk y Ninewa. El 14 de octubre, en un acontecimiento conexo, el comité jurídico del Consejo aprobó una ley sobre la redemarcación de las fronteras administrativas que habían sido trazadas nuevamente entre 1968 y 2003. El Presidente del Iraq había presentado inicialmente el proyecto en octubre de 2011. Si bien la Alianza del Kurdistán celebró esta medida, Al-Iraqiya y los líderes tribales sunitas de la provincia de Anbar expresaron su preocupación al respecto argumentando que el proyecto de ley podía dar lugar a más complicaciones.

15. Del 20 al 23 de octubre, en lo que constituye un hecho alentador, una delegación gubernamental encabezada por el Viceprimer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Imad Ahmad, y una delegación política encabezada por el Secretario General Adjunto de la Unión Patriótica del Kurdistán, Barham Saleh, visitaron Bagdad para celebrar consultas con altos funcionarios gubernamentales y las partes políticas interesadas sobre las cuestiones pendientes entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistán. Las partes acordaron continuar sus consultas en un futuro próximo.

## **B. Evolución de la situación en los planos regional e internacional**

16. La intensificación del conflicto en la República Árabe Siria sigue teniendo graves repercusiones humanitarias, de seguridad y políticas para el Iraq. El 18 de julio, tras el bombardeo de edificios pertenecientes al Gobierno de la República Árabe Siria en Damasco, el Gobierno del Iraq instó a los ciudadanos iraquíes a regresar al Iraq y, el 19 de julio, se creó un comité interministerial de alto nivel para ayudar a las decenas de miles de iraquíes que seguidamente han vuelto a entrar en el Iraq por vías terrestres y aéreas. Por conducto de varios canales diplomáticos, el Gobierno expresó su oposición a toda militarización del conflicto y siguió promoviendo activamente una solución política. El Gobierno del Iraq ha expresado su pleno apoyo a las gestiones del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Lakhdar Brahimi. El 15 de octubre, el Sr. Brahimi visitó el Iraq y se reunió con el Presidente, el Primer Ministro y el Ministro de Asuntos Exteriores, Hoshyar Zebari, quien reiteró su apoyo a una solución pacífica del conflicto.

17. El 11 de julio, el Presidente del Gobierno Regional del Kurdistán se reunió con miembros del Consejo Nacional del Kurdistán (un bloque político kurdo integrado por 14 partidos políticos kurdos en la República Árabe Siria), el Consejo Popular del Kurdistán Occidental (liderado por el Partido de la Unión Democrática en Siria), y una facción política más pequeña que comprende elementos árabes sirios, para examinar la situación en el norte de la República Árabe Siria. Estos dos grupos formaron el Consejo Supremo Kurdo con el objetivo de unificar su postura política.

El 3 de septiembre, celebraron una reunión similar en Erbil, con la presencia del Presidente del Gobierno Regional del Kurdistán, para reafirmar que estaban de acuerdo con la gestión de las zonas kurdas en el norte de la República Árabe Siria, que, desde el mes de julio, están *de facto* bajo control kurdo.

18. A pesar de que mejoraron notablemente a principios de 2012, las relaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait siguen estando caracterizadas por la falta de confianza mutua. Esta situación se mantuvo durante el período que abarca el informe como consecuencia del hecho de que no hubo progresos en el cumplimiento por el Iraq de las obligaciones que le incumben con respecto a Kuwait en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, ni con respecto a la solución de varios problemas de carácter bilateral. El 27 de septiembre, paralelamente al debate general del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, la delegación iraquí, encabezada por uno de los Vicepresidentes, Khudayr al-Khuzai, se reunió con la delegación de Kuwait, encabezada por el Primer Ministro de Kuwait, el jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al-Sabah, para analizar temas bilaterales y las obligaciones pendientes que le incumbían al Iraq con respecto a Kuwait. El 29 de septiembre, se celebró una reunión de seguimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq y el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait. Como hecho positivo cabe destacar que el 23 de octubre el Emir de Kuwait emitió un decreto por el que se aprobaba el acuerdo entre los Gobiernos del Iraq y Kuwait, de fecha 18 de julio, relativo a la cuestión de las líneas aéreas iraquíes, lo que allanó el camino hacia una solución definitiva de las causas iniciadas por Kuwait contra las líneas aéreas iraquíes.

19. Atendiendo una petición conjunta de los Gobiernos del Iraq y de Kuwait, el 1 de octubre las Naciones Unidas iniciaron y completaron el proceso de adquisición para el proyecto de mantenimiento de las fronteras entre el Iraq y Kuwait, de conformidad con la resolución 833 (1993) del Consejo de Seguridad. El equipo técnico llegó a Kuwait en octubre a fin de poder iniciar las tareas de mantenimiento sobre el terreno el 31 de octubre, conforme a lo solicitado por las partes. Hasta la fecha, el Gobierno del Iraq no ha quitado los obstáculos que se encuentran entre los mojones fronterizos, a pesar de que existe un acuerdo previo con el Gobierno de Kuwait a este respecto. Además, hasta la fecha, aún no ha respondido a la propuesta de las Naciones Unidas de que se transfieran los fondos para los pagos compensatorios a los ciudadanos iraquíes, de conformidad con la resolución 899 (1994) del Consejo de Seguridad.

20. Durante el período que se examina, mi Coordinador de Alto Nivel para repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales, así como restituir todos los bienes kuwaitíes, Gennady Tarasov, prosiguió las gestiones con arreglo a su mandato y de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad. Del 18 al 21 de septiembre, visitó Kuwait para celebrar consultas con las autoridades iraquíes y kuwaitíes, así como con otras partes interesadas. Su visita coincidió con el 76º período de sesiones del Subcomité Técnico de la Comisión Tripartita.

21. El 10 de octubre, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1957 (2010) del Consejo de Seguridad, entró en vigor el protocolo adicional del acuerdo de salvaguardias amplias con el Organismo Internacional de Energía Atómica del Iraq.

22. El 2 de agosto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Ahmet Davutoğlu, se reunió en Erbil con el Presidente del Gobierno Regional del Kurdistan, para examinar la seguridad en la región en relación con el conflicto en la República Árabe Siria. Al día siguiente, visitó Kirkuk, donde se reunió con funcionarios locales. El Gobierno del Iraq condenó la visita a Kirkuk haciendo hincapié en que no se había concertado con las autoridades iraquíes competentes.

23. Durante el período a que se refiere el informe, las fuerzas armadas turcas intensificaron sus operaciones militares, incluidos los bombardeos aéreos y los ataques con artillería, en la región del Kurdistan del Iraq en contra del Partido de los Trabajadores del Kurdistan, en respuesta a sus ataques transfronterizos terroristas. El 11 de octubre, el parlamento de Turquía aprobó una moción patrocinada por el Gobierno para prorrogar por un año la autorización por la que las fuerzas armadas turcas pueden llevar a cabo incursiones aéreas y terrestres en el norte del Iraq para perseguir a elementos del Partido de los Trabajadores del Kurdistan. Previamente, el Gobierno del Iraq había criticado esa moción con el argumento de que violaba la soberanía del Iraq y había advertido al Gobierno de Turquía que podría llegar a cerrar las bases de operaciones avanzadas turcas en el Iraq.

### **III. Actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país**

#### **A. Actividades políticas**

24. Durante el período que abarca el informe, la UNAMI siguió trabajando intensamente con los bloques parlamentarios para alentarlos a finalizar la selección de los nuevos integrantes de la Junta de Comisionados de la Alta Comisión Electoral Independiente. Las negociaciones se centraron en el tamaño y la composición de la Junta. La UNAMI convocó reuniones multipartidistas con los representantes de los bloques parlamentarios los días 17, 26 y 29 de julio. Mi Representante Especial, Martin Kobler, mantuvo reuniones multipartidistas en el Consejo de Representantes los días 30 de julio y 1 de agosto para animar a los líderes a alcanzar un acuerdo. Su intensa labor de facilitación incluyó también reuniones con el Presidente al-Nujaifi, el 28 de julio y 5 de agosto; el Primer Vicepresidente, Qusay al-Suhail, el 1 de agosto; el líder de la Alianza Nacional, los días 1 y 7 de agosto; y grupos minoritarios, el 28 de julio. A lo largo de este proceso, mi Representante Especial hizo reiterados llamamientos a las partes a fin de que se aseguraran de que las mujeres estuvieran representadas en la nueva Junta.

25. En cuanto a las elecciones diferidas del Consejo Provincial de Kirkuk, la UNAMI ha intensificado su labor con las partes interesadas en el Consejo de Representantes y en la provincia sobre el camino a seguir. El 20 de julio, el Presidente del Consejo de Representantes emitió una carta en que confirmó la participación de la UNAMI como asesora de la comisión conjunta del Consejo, establecida el 17 de julio, en relación con la organización de las elecciones. El 1 de octubre, el comité conjunto solicitó a la UNAMI que preparara una propuesta sobre un mecanismo para mantener la seguridad en Kirkuk antes y durante las elecciones.

26. Los días 27 de septiembre y 16 de octubre respectivamente, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos, Asistencia Electoral y Apoyo Constitucional, György Busztin, y mi Representante Especial visitaron Kirkuk, donde se reunieron con altos funcionarios de la provincia, entre ellos el Presidente del Consejo Provincial Hasan Turan y el Gobernador Najmaldin Karim, para celebrar consultas con las partes interesadas locales sobre las elecciones y el papel de la UNAMI. Las partes interesadas convinieron en la necesidad de celebrar elecciones, pero siguieron discrepando en cuanto a las modalidades.

27. La UNAMI también siguió colaborando con las partes interesadas en la creación del Consejo de la Federación. El 9 de octubre, el Consejo de Representantes inició oficialmente el proceso legislativo para promulgar la ley del Consejo de la Federación, con lo que volvió a iniciarse el proceso para establecer oficialmente este organismo. El 17 de octubre, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos, Asistencia Electoral y Apoyo Constitucional se reunió con el Primer Vicepresidente del Consejo de Representantes y el Presidente del Consejo de la Shura para agilizar el establecimiento del Consejo de la Federación.

28. Del 21 al 26 de septiembre, de acuerdo con el mandato regional de la UNAMI, mi Representante Especial celebró consultas con el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq y el Primer Ministro de Kuwait, paralelamente al debate general del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, para promover el diálogo sobre todas las cuestiones pendientes.

29. El 12 de septiembre, mi Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos, Asistencia Electoral y Apoyo Constitucional visitó Najaf y se reunió con miembros de la jerarquía religiosa chiíta, entre ellos el Gran Ayatolá Muhammad Sa'id al-Tabtab'i al-Hakim, el Gran Ayatolá Mohammad Ishaq al-Fayyad, y el Gran Ayatolá Bashir Husayn al-Najafi, para intercambiar opiniones con respecto a cuestiones nacionales, regionales e internacionales de interés.

30. El 12 de julio, mi Representante Especial se reunió con un grupo muy variado de mujeres representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones relacionadas con la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. Acogiendo con beneplácito la iniciativa, los representantes alentaron a la UNAMI a intensificar su colaboración con los líderes políticos iraquíes para apoyar la participación de la mujer en los procesos políticos y las instituciones. El 9 de octubre, la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyaron también la provincia de Dhi Qar en la celebración de su primera jornada local de puertas abiertas sobre la mujer, la paz y la seguridad en la que participaron representantes del Gobierno, la sociedad civil y los medios de comunicación. Los participantes en el foro destacaron que la pobreza, el analfabetismo y el desempleo seguían siendo los principales obstáculos para el adelanto de la mujer y formularon varias recomendaciones, entre ellas la de reforzar la aplicación del Plan de Acción Nacional para los Derechos Humanos.

## **B. Actividades de asistencia electoral**

31. La nueva Junta de Comisionados de la Alta Comisión Electoral Independiente, la totalidad de cuyos miembros había prestado juramento al 28 de septiembre, es la tercera desde 2004, y se compone de cuatro árabes chiítas, dos árabes sunitas, dos kurdos y una turcomana, la única mujer. Siete de ellos son exdirectivos de categoría

media y superior de la Comisión, y uno es juez y miembro de la red más grande de observadores electorales del Iraq. Además de sus esfuerzos de facilitación política mencionados anteriormente, la UNAMI desempeñó un papel importante asesorando a las autoridades iraquíes en el diseño y la puesta en práctica de un proceso de selección transparente y creíble, que comenzó en 2011.

32. Durante el período que abarca el informe se adoptaron una serie de medidas para organizar de manera oportuna las elecciones del Consejo Provincial. El Consejo de Representantes aprobó las enmiendas a la ley electoral relativas al número de candidatas en cada lista electoral, la base de datos que se utilizará para preparar el registro de votantes y para definir el número de escaños por distrito, las condiciones para la votación del personal militar y de seguridad, y el aumento del número de escaños reservados para las minorías a nivel de provincia y de distrito. El 3 de septiembre, a petición de la Comisión, se adoptó una modificación posterior a fin de generar el registro de votantes. La Comisión recibió un primer pago de alrededor de 8,7 millones de dólares del total del presupuesto electoral solicitado, a saber, 160 millones de dólares.

33. El 30 de octubre, el Gobierno anunció que las elecciones del Consejo Provincial se llevarían a cabo el 20 de abril de 2013. Se está trabajando para efectuar la actualización del registro de los votantes, que debería comenzar en diciembre de 2012, incluida la preparación de las listas de votantes preliminares, el material de inscripción, los reglamentos y procedimientos, y la contratación de personal para registrar a los votantes. Además, se está adquiriendo el equipo para mejorar la infraestructura del centro de entrada de datos y para desarrollar y probar el software para la entrada de datos de los formularios de inscripción.

34. El equipo electoral integrado de las Naciones Unidas, que comprende la UNAMI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, siguió prestando asesoramiento técnico y asistencia para el fomento de la capacidad a la Comisión. A través del proyecto de apoyo institucional, financiado por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo Fiduciario para el Iraq, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos desarrollaron la capacidad de la Comisión en varios ámbitos, entre ellos los de la gestión de sus oficinas provinciales, la prestación de capacitación y el uso de datos cartográficos del sistema mundial de determinación de posición y el sistema de información geográfica para las mesas y otros centros electorales.

### **C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos**

35. Durante el período que se examina, continuaron teniendo lugar en todo el Iraq, excepto en la región del Kurdistán, atentados terroristas indiscriminados que provocaron un número elevado de víctimas, dejando un saldo de decenas de civiles muertos o heridos. Miembros de las fuerzas de seguridad siguieron siendo víctimas frecuentes de asesinatos selectivos o secuestros, o resultaron muertos y heridos en ataques perpetrados contra la infraestructura de seguridad. Miembros de los diversos grupos religiosos y étnicos y de las minorías, en particular las que viven en zonas caracterizadas por tensiones debidas a viejas disputas territoriales y de otra índole, continuaron siendo víctimas de ataques.



36. El 23 de julio, una serie de atentados terroristas coordinados dejaron un saldo de más de 100 muertos y al menos 300 heridos. El 16 de agosto, otra serie de atentados terroristas provocaron la muerte de más de 90 personas e hirieron al menos a 200. El 9 de septiembre, una serie de 13 atentados con bombas mataron a 77 personas e hirieron a 340. El 30 de septiembre, otra serie de atentados terroristas coordinados mataron al menos a 33 personas e hirieron a unas 90. El 27 de octubre, una serie de atentados con bombas perpetrados en Bagdad mataron al menos a 30 personas e hirieron a más de 100. Centenares de otros ataques letales contra civiles y personal de seguridad se registraron en todo el país durante el período del que se informa.

37. Entre las víctimas de esos atentados terroristas indiscriminados también se contaron niños. A ese respecto, el equipo de tareas de vigilancia y presentación de informes en el país acerca de posibles violaciones y abusos contra los niños, encabezado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la UNAMI, constató la muerte de 34 niños y la mutilación de otros 82 en el Iraq en julio y agosto. También se ha informado de ataques directos contra escuelas e instalaciones médicas, así como de denuncias de reclutamiento de niños por parte de grupos terroristas. Se ha establecido una cooperación con el Ministerio de Derechos Humanos para mejorar la denuncia y la verificación de incidentes que afectan a los niños. Sin embargo, el Gobierno todavía no ha establecido un mecanismo oficial de interacción sobre las cuestiones relativas a los niños afectados por el conflicto armado, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad.

38. Pese a las frecuentes exhortaciones a establecer una moratoria de la aplicación de la pena de muerte, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el sistema de justicia del Iraq continúa imponiendo y aplicando la pena de muerte por delitos graves. Desde mi último informe, se ha ejecutado a 43 personas, con lo que aumentó a 113 el número de ejecuciones realizadas en 2012, en comparación con 67 en 2011 y 18 en 2010. El 27 de agosto, el Ministerio de Justicia anunció la ejecución de 21 personas, entre ellas tres mujeres. El 29 de agosto, anunció la ejecución de otras cinco personas, entre ellas un ciudadano sirio y un ciudadano saudita. Los días 4 y 7 de octubre, anunció la ejecución de 6 y 11 personas, respectivamente, entre ellas un ciudadano argelino. La mayoría de los ejecutados fueron condenados en virtud del artículo 4 de la Ley contra el terrorismo. Según se informó, el 9 de septiembre un violador de niños convicto fue ahorcado públicamente en al-Zubair, en la provincia de Basora, sin que se le hubiese dado la oportunidad de apelar la condena.

39. Los asesinatos por motivos de honor y otras formas de violencia de género siguen siendo comunes en el Iraq y han sido particularmente bien documentados en la región del Kurdistán, cuyo Gobierno y sociedad civil siguen realizando progresos constantes en la sensibilización acerca de esos delitos y en el sometimiento de sus autores a la justicia. En julio y agosto, en la región del Kurdistán, se conoció de 12 casos de asesinatos y suicidios, 66 casos de autoinmolación o intento de autoinmolación, 192 casos de violencia física, 28 actos de violencia sexual y 518 denuncias de abuso verbal y otras formas de abuso. El aumento del número de incidentes denunciados en la región del Kurdistán podría indicar una mayor confianza entre las mujeres de esa región en la posibilidad de denunciar ese tipo de violencia y recabar protección.

40. Durante su visita periódica a lugares de detención en todo el Iraq, incluida la región del Kurdistán, la UNAMI señaló que se seguía deteniendo a muchas personas por períodos prolongados de prisión preventiva y que muchas instalaciones no cumplían con las normas humanitarias básicas. La UNAMI también siguió recibiendo denuncias de tortura. Como hecho positivo, cabe señalar que el 15 de julio el Ministerio de Justicia concedió a la UNAMI un acceso irrestricto y confidencial a todas las personas detenidas en centros que se encuentran bajo el control del Ministerio y se comprometió a examinar y poner en práctica las recomendaciones derivadas de las visitas de seguimiento de la Misión a los centros de detención que administraba. Actualmente, la UNAMI procura establecer acuerdos similares para acceder a los centros de detención que operan bajo la autoridad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior.

41. Los trabajadores migrantes extranjeros siguen expuestos a la violación de sus derechos laborales en todo el Iraq. El desconocimiento de las normas jurídicas y la falta de apoyo por parte de los empleadores a menudo dan lugar a que muchos trabajadores entren en conflicto con la ley por irregularidades en su condición de inmigrantes, lo que a veces lleva a su detención y su condena a largas penas de prisión.

42. En agosto, el Consejo de Representantes aplazó la votación sobre la ley relativa a la Corte Suprema Federal. Varios partidos se opusieron a un proyecto de disposición contenido en esa ley que confería a los ulemas (de los cuales hay cuatro entre los 17 miembros de la Corte) la autoridad de vetar cualquier proyecto de ley que contradijera la ley islámica. Ese proyecto de disposición ha suscitado especial preocupación entre las minorías no musulmanas del Iraq. Se ha aplazado la aprobación de una ley de amnistía general en favor de una serie de personas condenadas por delitos cometidos desde 2003 debido a desacuerdos entre los partidos políticos sobre el alcance de la ley, especialmente en lo que respecta a los condenados en virtud de la Ley contra el terrorismo.

43. Del 8 al 15 de septiembre, la UNAMI, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el PNUD impartieron en Marruecos un seminario para los Comisionados de la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos que habían sido nombrados por el Consejo de Representantes en abril. El seminario brindó a los miembros de la Comisión la oportunidad de aprender de las experiencias de otras instituciones nacionales de derechos humanos y elaborar proyectos de reglamento para la realización futura de las operaciones encomendadas a la Comisión. Como resultado, los participantes en el seminario acordaron una estructura organizativa de la Comisión, así como una visión y una declaración sobre la misión de esa entidad.

44. El 19 de septiembre, la Corte Suprema Federal aceptó una demanda presentada por tres grupos de mujeres para que se aumentara de cuatro a cinco el número de mujeres integrantes de la Comisión. Según la ley de 2008 por la que se estableció la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos, un tercio de los miembros de la Comisión deben ser mujeres. El 4 de octubre, mi Representante Especial se reunió con el Presidente del Consejo de Representantes para abogar por la pronta aplicación del fallo de la Corte y alentar a la Junta de Comisionados a que eligiera al Presidente y Vicepresidente de la Comisión, como exige la ley.

45. El 14 de julio, en Erbil, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la UNAMI, junto con representantes de organizaciones de la sociedad civil, profesionales de los medios de comunicación, académicos, funcionarios del Ministerio de Derechos Humanos, representantes del Gobierno Regional del Kurdistán y miembros del Consejo de Representantes, pusieron en marcha la Federación de Defensores de los Derechos Humanos, cuyo principal objetivo es vigilar la situación de los derechos humanos en el Iraq. La UNESCO siguió prestando apoyo a la Federación.

#### **Campamento Nuevo Iraq (anteriormente Campamento de Ashraf)**

46. Durante el período al que se refiere el informe, la UNAMI facilitó las intensas negociaciones celebradas para reanudar los traslados de los residentes del campamento Nuevo Iraq al emplazamiento de tránsito temporal del Campamento de Hurriya. Se efectuaron traslados el 29 de agosto, el 16 de septiembre y el 11 de octubre, con lo que el número total de residentes del Campamento de Hurriya aumentó a 3.112. Además, durante el período que se examina, fueron trasladados por camión 94 cargamentos de bienes. Quedan por trasladarse unos 100 residentes del Campamento Nuevo Iraq antes del cierre y traspaso de esa instalación.

47. El 11 de septiembre, el Gobierno organizó la visita al Campamento de Hurriya de 20 representantes del cuerpo diplomático para demostrar que las condiciones del campamento excedían las normas básicas humanitarias. El 28 de septiembre, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América revocó la designación de Mujahedin e-Khalq y sus sobrenombres como organización terrorista extranjera.

48. Simultáneamente con el proceso de reubicación, para el 18 de octubre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había concluido la inscripción de 2.704 personas y realizado entrevistas detalladas de otras 1.046. Se determinó que 637 personas necesitaban protección internacional y se están examinando el resto de los casos. Al mismo tiempo, el ACNUR está buscando soluciones duraderas para las personas que necesitan protección internacional, por medio del reasentamiento, la utilización de vías consulares o la concesión de libertad condicional, además de la repatriación voluntaria a la República Islámica del Irán. Hasta la fecha, 16 residentes han sido aceptados por la vía consular por Bélgica, Dinamarca, Italia, los Países Bajos, Suecia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Otros 15 han sido aceptados para su reasentamiento en Finlandia, Noruega y el Reino Unido, mientras que otro residente viajó por razones humanitarias a Italia. Además, 71 casos fueron remitidos a los Estados Unidos a fin de que consideraran la posibilidad de concederles la entrada al país mediante un proceso de libertad condicional.

49. El 2 de octubre, el ACNUR organizó en Ginebra una segunda conferencia sobre reasentamiento en la que participaron el Gobierno del Iraq y mi Representante Especial. Los participantes pidieron a los Estados Miembros que aceptaran a los residentes reconocidos como personas necesitadas de protección internacional e instaron a encontrar soluciones alternativas. A pesar de ello, la conferencia generó solo un número limitado de respuestas positivas.

## **D. Asistencia humanitaria y desarrollo**

50. Durante el período examinado, aumentó de manera significativa la extensión al Iraq de la crisis humanitaria provocada por el conflicto en la República Árabe Siria. El 21 de julio, el Primer Ministro pidió el apoyo de las Naciones Unidas a fin de ayudar a los iraquíes que abandonaban la República Árabe Siria. Al 30 de octubre, 50.409 iraquíes habían regresado de la República Árabe Siria, entre ellos unos 6.000 que fueron evacuados por vía aérea por el Gobierno del Iraq. Actualmente, el Gobierno del Iraq ofrece a los repatriados iraquíes una ayuda en efectivo de aproximadamente 4.000 dólares por núcleo familiar. De las 4.087 familias inscritas han recibido ayuda en efectivo solo 861 núcleos familiares repatriados.

51. El 23 de julio, el Gobierno también abrió sus fronteras a los solicitantes de asilo sirios. Al 30 de octubre, 45.269 sirios se habían refugiado en el Iraq, de ellos 36.776 en la región del Kurdistán. Los puestos fronterizos de al-Waleed y Rabiaa permanecieron abiertos sin restricciones, mientras que el puesto fronterizo de al-Qaim permaneció cerrado del 13 de agosto al 18 de septiembre. Tras su reapertura, se limitó el ingreso de solicitantes de asilo sirios a 100 por día, número del que quedaban excluidos los hombres solteros de entre 15 y 50 años de edad. Siguen funcionando y se están ampliando los campamentos de refugiados de Domiz, en la provincia de Dohuk, y de al-Qaim, en la provincia de Anbar. A fin de hacer frente al número cada vez mayor de refugiados, actualmente se construye un nuevo campamento en al-Kasak, en la provincia de Ninewa, y está prevista la construcción de otro campamento en al-Ubaidi, en la provincia de Anbar. La UNAMI y el ACNUR siguen vigilando la situación en la frontera, en particular en la zona aledaña al puesto fronterizo de al-Qaim. El equipo de asistencia humanitaria en el país, bajo la dirección de mi Representante Especial Adjunta, Jacqueline Badcock, para el desarrollo y el apoyo humanitario, continuó actualizando los planes para imprevistos en consonancia con el plan de respuesta regional.

52. El ACNUR, en estrecha colaboración con el equipo de asistencia humanitaria en el país y el Gobierno, en particular el Ministerio de Desplazamiento y Migración y las células provinciales de emergencia, encabeza la respuesta humanitaria a la afluencia de refugiados sirios hacia el Iraq. Ello comprende el establecimiento de campamentos, el suministro a las familias de tiendas de campaña de emergencia ligeras y aptas para el invierno, la inscripción de refugiados y la emisión de documentos adecuados, la adquisición y la distribución de diversos artículos no alimentarios, así como la coordinación de la prestación de otros servicios en los campamentos. Por otro lado, habida cuenta de los fenómenos meteorológicos extremos pronosticados, el ACNUR se está asegurando de que los campamentos estén preparados para el invierno, mediante la distribución de ropa invernal y queroseno, y la sustitución de tiendas escolares por salones de clases prefabricados con calefacción.

53. La Organización Mundial de la Salud siguió colaborando estrechamente con el Gobierno y sus asociados para la salud en la prestación de servicios médicos a los refugiados sirios. La Organización realizó una evaluación rápida de la situación en materia de salud, así como una evaluación nutricional de los refugiados sirios, y suministró 10.000 módulos sanitarios terapéuticos y 6.000 botiquines de medicamentos contra el cólera para tres meses. El UNICEF inmunizó a todos los niños menores de 5 años de los campamentos de Domiz y al-Qaim y brindó capacitación a 1.576 profesionales de la salud en la prestación de atención prenatal

y posnatal, así como de asistencia nutricional. Además, el UNICEF siguió prestando servicios de suministro de agua, saneamiento e higiene a más de 4.000 refugiados sirios ubicados en ambos campamentos y apoyó la realización de campañas de promoción de la higiene.

54. Los espacios apoyados por el UNICEF para atender a las necesidades de los niños siguieron prestando apoyo psicosocial y llevando a cabo actividades de recreación para cientos de niños refugiados sirios en las provincias de Anbar y Dohuk. Además, el UNICEF y el ACNUR establecieron 17 salones de clases prefabricados de carácter temporal en los campamentos de Domiz y al-Qaim para garantizar el acceso a la educación de todos los niños refugiados sirios. Asimismo, al inicio del curso escolar se distribuyeron material y equipo para actividades escolares.

55. El 6 de septiembre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) comenzó la distribución de alimentos a cerca de 10.000 refugiados del campamento de Domiz y las comunidades de acogida de la región del Kurdistán. Se espera que en noviembre el PMA comience a distribuir alimentos en el campamento de al-Qaim. La Organización Internacional para las Migraciones siguió suministrando artículos no alimentarios a los repatriados iraquíes y refugiados sirios, además de llevar a cabo evaluaciones.

56. El ACNUR siguió brindando asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos y repatriados iraquíes. Durante los primeros ocho meses de 2012, un total de 173.120 desplazados internos y 52.780 refugiados iraquíes regresaron a sus lugares de origen.

57. Hasta la fecha, se han reubicado en el Iraq 7 de los 15 organismos residentes, fondos y programas de las Naciones Unidas y otros 5 están en vías de hacerlo. El equipo de las Naciones Unidas en el país continuó movilizandofondos de los donantes y del Gobierno para subsanar la falta de fondos en las cinco esferas prioritarias del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al 1 de octubre, el total de compromisos del Fondo del Marco para el Iraq ascendía a 16 millones de dólares aproximadamente.

58. Tras la presentación inicial hecha en mayo por el equipo de las Naciones Unidas en el país ante el Gobierno para la cofinanciación de proyectos en 2012, y tras un proceso consultivo de revisión de proyectos y de asignación de prioridades en ese sentido, el 2 de septiembre el equipo de las Naciones Unidas en el país volvió a presentar una lista reducida de 28 proyectos estratégicos para su cofinanciación con cargo a los 30 millones de dólares asignados en el marco de la participación en los gastos de las iniciativas de desarrollo con los asociados internacionales. El 3 de septiembre, en una reunión conjunta entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del Iraq, copresidida por el Presidente de la Comisión Consultiva del Primer Ministro y el Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, los participantes acordaron proceder a la preparación de los documentos para los 28 proyectos presentados.

59. El 2 de agosto, el equipo de las Naciones Unidas en el país presentó al Gobierno Regional del Kurdistán una lista consolidada de 30 proyectos con un presupuesto total de 38,4 millones de dólares para su cofinanciación. El Gobierno Regional del Kurdistán está seleccionando programas y proyectos específicos que serán cofinanciados en 2012.

60. Durante el período que se examina, el UNICEF apoyó la elaboración de planes maestros integrados sobre residuos sólidos en las provincias de Thi-Qar, Sulaymaniyah y Erbil, así como un plan maestro de agua y saneamiento para la provincia de Missan. Por otra parte, se rehabilitó la planta de tratamiento de agua de Sarchinar en la provincia de Sulaymaniyah, que ahora abastece de agua potable a 445.000 personas. El UNICEF también instaló unidades de tratamiento de agua en la provincia de Muthanna, construyó dos redes de agua en la provincia de Missan y apoyó la capacitación de 315 funcionarios públicos locales y de organizaciones no gubernamentales en materia de agua, saneamiento e higiene. Asimismo, en las provincias de Missan y Thi-Qar se concluyó un proyecto sobre cómo transformar los pantanos en zonas verdes, gracias al cual 30.000 personas viven actualmente en un medio ambiente más limpio.

61. El PMA siguió combatiendo el desempleo en algunas de las zonas más vulnerables a la violencia y la inseguridad mediante un programa de distribución de efectivo para la adquisición de activos, creando oportunidades de empleo para mejorar el acceso a los alimentos. Durante el período que se examina, se concluyeron un total de 71 proyectos de distribución de efectivo para la adquisición de activos, a través de los cuales se distribuyeron 3 millones de dólares a 46.000 personas vulnerables, la mitad de las cuales eran desplazados internos o repatriados. Además, el PMA siguió apoyando los esfuerzos para reformar las redes de seguridad social para los grupos vulnerables y fomentar la capacidad del personal del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para luchar contra la pobreza, elaborar redes de seguridad social y definir sus beneficiarios, establecer sistemas de seguimiento y evaluación, y crear un sistema de gestión de la información.

62. La Organización Mundial de la Salud ayudó al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación Superior a fomentar la capacidad de 470 profesionales de la salud y dirigentes comunitarios en las principales esferas técnicas de los seis componentes claves del sistema de salud, a saber: gobernanza y liderazgo; tecnologías de la salud y productos farmacéuticos; recursos humanos para la salud; financiación de la atención a la salud; sistema de información sobre la salud; y prestación de servicios. Este aumento de la capacidad ha servido para que el Iraq elabore y mantenga un sólido sistema de vigilancia y control de las enfermedades transmisibles, ofrezca a la población un mejor acceso a los servicios de salud y reduzca la brecha en materia de equidad.

63. El 19 de julio, la UNESCO organizó un seminario que congregó a 21 estudiantes, entre ellos 6 mujeres, y a 24 participantes del sector privado con el objetivo de examinar la cooperación entre los institutos de formación y enseñanza técnica y profesional y el sector privado en la región del Kurdistán. El 11 de septiembre, en colaboración con el Gobierno y organizaciones no gubernamentales nacionales, la UNESCO celebró el Día Internacional de la Alfabetización, con cuya ocasión se organizaron diversos actos a nivel de comunidades a los que asistieron 2.500 personas. La celebración coincidió con el inicio de una campaña nacional de alfabetización, a la que la UNESCO brinda su apoyo mediante el fomento de la capacidad de las partes interesadas pertinentes, entre ellas organizaciones no gubernamentales y los Ministerios de Educación, Juventud y Deportes, y Trabajo y Asuntos Sociales, la elaboración de nuevos programas de alfabetización y la formación de alfabetizadores. Durante el período que abarca el informe, el Fondo de Población de las Naciones Unidas prestó apoyo técnico y financiero al Ministerio de

Juventud y Deportes y a un comité interministerial encargado de elaborar una estrategia nacional para la juventud para el período 2013-2017.

64. El 11 de septiembre, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el Ministerio de Construcción y Vivienda de la región del Kurdistán pusieron en marcha conjuntamente una estrategia de vivienda para la región del Kurdistán, que propone una serie de soluciones innovadoras para satisfacer las necesidades de vivienda de las personas indigentes, incluida la opción de “alquilar para comprar”, un mayor acceso a la tierra y la financiación de viviendas asequibles.

#### **IV. Cuestiones de seguridad y cuestiones operacionales**

65. Desde mi informe anterior, siguieron teniendo lugar incidentes de terrorismo, los cuales alcanzaron su punto máximo en julio y septiembre, que se convirtieron así en los dos meses más mortíferos en el Iraq en los dos últimos años. Las amenazas proferidas desde julio por el Estado Islámico del Iraq fueron seguidas inmediatamente de importantes ataques en todo el país en cuatro ocasiones diferentes. La naturaleza de los incidentes de seguridad más recientes y el menor tiempo transcurrido entre incidentes de gran envergadura, demuestran que ha aumentado la capacidad de los grupos terroristas para llevar a cabo ataques complejos y bien coordinados. Se sospecha que actos delictivos como robos, secuestros y extorsiones, que representan un riesgo para la seguridad adicional, también se benefician en parte de las campañas de recaudación de fondos realizadas por grupos terroristas.

66. La situación actual en materia de seguridad en el Iraq exige que las Naciones Unidas adopten las medidas de mitigación debidas y mantengan un equilibrio adecuado y aceptable entre la ejecución de los programas, por un lado, y la seguridad y protección del personal y las operaciones en la zona de la Misión, por el otro. Tras un examen de la posición en materia de seguridad y la visita de una misión interinstitucional de evaluación de la seguridad, se han puesto en marcha varias iniciativas para reducir las actividades de seguridad de la Misión.

#### **V. Observaciones**

67. Las relaciones entre los dirigentes políticos iraquíes siguen siendo tensas, lo que impide avanzar con respecto a cuestiones que son decisivas para el futuro del país. Para preservar los logros considerables alcanzados por el Iraq al completar su transición hacia un Estado democrático, es esencial que sus dirigentes lleguen a un consenso respecto del camino a seguir. Por lo tanto, los exhorto una vez más a que entablen un diálogo significativo y constructivo para resolver sus diferencias. Los dirigentes políticos se lo deben a los ciudadanos iraquíes que los eligieron para que trabajaran de consuno y aprobaran las importantes leyes pendientes, en un espíritu de solidaridad y unidad nacional. De conformidad con el mandato que le encomendó el Consejo de Seguridad, la UNAMI está dispuesta a ayudar al pueblo y al Gobierno del Iraq a superar sus diferencias y a centrar su atención en crear un país pacífico, democrático y próspero.

68. Me preocupan los recientes indicios de un aumento de las tensiones entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistan. Esas tensiones impiden que logren progresos con respecto a problemas de larga data, como, por ejemplo, las controversias sobre las fronteras internas, cuya solución es esencial para la estabilidad del país. Insto a ambas partes a trabajar conjunta y constructivamente y, a este respecto, acojo con beneplácito el acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistan para reanudar las exportaciones de petróleo desde la Región del Kurdistan. Tengo la esperanza de que al solucionarse este desacuerdo se allane el camino para que el Consejo de Representantes apruebe la tan necesaria legislación sobre el petróleo y el gas y la distribución de los ingresos. La UNAMI está dispuesta a proporcionar una facilitación imparcial y a prestar apoyo a los interesados con respecto a esta cuestión, lo que es fundamental para fomentar la inversión y el crecimiento económico en el Iraq.

69. Si bien el proceso de negociación en el Consejo de Representantes resultó difícil, acojo con beneplácito el acuerdo alcanzado al elegir a la nueva Junta de Comisionados de la Alta Comisión Electoral Independiente. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud a los miembros salientes de la Junta de Comisionados por las importantes contribuciones que han hecho, en circunstancias difíciles, al proceso democrático en el Iraq desde 2007. Lamento, sin embargo, que, entre los nueve nuevos Comisionados, solo haya una mujer, e insto a las autoridades iraquíes a que prosigan sus esfuerzos para garantizar la adecuada participación de la mujer en todos los niveles de las instituciones y los procesos políticos. La UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirán colaborando estrechamente con la nueva Junta de Comisionados en sus preparativos para las próximas elecciones parlamentarias y del Consejo Provincial.

70. También me siento alentado por los indicios de progreso en la organización de las elecciones del Consejo Provincial en Kirkuk, que ya deberían haberse celebrado. Estas elecciones constituirán un importante paso adelante en que la población podrá ejercer su derecho a elegir representantes locales por primera vez desde enero de 2005. Por lo tanto, insto a todas las partes interesadas a que sigan trabajando juntas para llegar a un acuerdo que permita que se celebren elecciones en Kirkuk sin más demora.

71. Tenemos ante nosotros una oportunidad histórica para que el Iraq y Kuwait normalicen sus relaciones y para que el Iraq cumpla definitivamente las obligaciones pendientes que le incumben en virtud del Capítulo VII de la Carta. Insto a ambas partes a proseguir sus esfuerzos, con buena voluntad y un firme compromiso a aprovechar los progresos que han logrado hasta la fecha, y a aplicar todos los acuerdos concertados entre ellos. Tanto yo como la UNAMI, en el marco del mandato que le confirió el Consejo de Seguridad de facilitar el diálogo regional, seguiremos colaborando con ambas partes para apoyar y sostener el progreso necesario.

72. Como país vecino de la República Árabe Siria, el hecho de que el conflicto persista tiene ramificaciones cada vez más graves para el Iraq. Ello sigue siendo una fuente de grave preocupación. Insto al Gobierno del Iraq a mantener sus fronteras abiertas a los refugiados sirios y a seguir estando dispuesto a acoger y proteger a las víctimas de la violencia en la República Árabe Siria que buscan seguridad en el Iraq. En respuesta al llamamiento hecho por el Gobierno del Iraq, las Naciones Unidas proseguirán sus actividades, en coordinación con el Gobierno y las organizaciones



pertinentes, para responder a las necesidades de los refugiados sirios. A este respecto, insto a los Estados Miembros a que hagan todo lo posible por garantizar que la respuesta a la crisis de los refugiados sirios se financie en su totalidad.

73. Acojo con beneplácito el aumento de la presencia del equipo de las Naciones Unidas en el Iraq, así como de los programas que ejecuta. A pesar del difícil entorno de seguridad, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas están demostrando el compromiso de la Organización con el apoyo a la reconstrucción del país y la mejora de los niveles de vida de sus ciudadanos.

74. Me sigue preocupando el hecho de que se no se haya dejado de aplicar la pena de muerte en el Iraq. Deseo reiterar mi llamamiento al Gobierno a fin de que considere la posibilidad de declarar una moratoria en la aplicación de todas las penas de muerte, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 62/149, 63/168 y 65/205, y de ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.

75. Agradezco al Gobierno por su cooperación con las Naciones Unidas para la transferencia pacífica de la mayoría de las personas que residían en el Campamento Nuevo Iraq al emplazamiento de tránsito temporal del Campamento de Hurriya. Insto tanto al Gobierno como a los residentes a seguir obrando de manera constructiva a fin de lograr rápidamente el cierre y traspaso pacíficos y ordenados del Campamento Nuevo Iraq. Hago un llamamiento a los residentes de ambos campamentos a fin de que acaten plenamente las disposiciones de las leyes del Iraq y al Gobierno para que siga cumpliendo sus obligaciones humanitarias internacionales y ejerciendo la moderación necesaria para garantizar el resultado pacífico que todos deseamos. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros para que ofrezcan posibilidades de reasentamiento a los residentes que necesiten protección internacional lo antes posible. Se trata de una cuestión que reviste urgencia hoy día puesto que casi se ha completado el traslado del Campamento Nuevo Iraq al Campamento de Hurriya. Sin el firme compromiso de los Estados Miembros de aceptar a los exresidentes del Campamento Nuevo Iraq, no podrá lograrse una solución sostenible. También insto a los Estados Miembros a que sigan apoyando los esfuerzos de la UNAMI y el ACNUR prestando la asistencia financiera necesaria para que se realicen las actividades de las Naciones Unidas.

76. Como la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguen viéndose afectados negativamente en su capacidad para llevar a cabo las actividades previstas en los mandatos, deseo reiterar mi llamamiento al Gobierno para que adopte las medidas necesarias para que el acuerdo sobre el estatuto de la misión entre en vigor cuanto antes.

77. Por último, quisiera agradecer a mi Representante Especial, Martin Kobler, y a todo el personal de las Naciones Unidas que presta servicio en el Iraq, por su ardua labor y su compromiso inquebrantable de prestar apoyo al pueblo y al Gobierno del Iraq.